

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RUVELMAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y un días del mes de Abril del año dos mil catorce a las nueve horas, en la sede social de la compañía RUVELMAR CÍA. LTDA. Ubicada en la Calle Los Ciprés y Fresnos de esta ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los señores socios: Adita Jimena Velastegui Reyes; propietario de ciento siete participaciones, Katty Alexandra Ruiz Velastegui; propietaria de dieciocho participaciones, Nancy Janeth Velastegui Reyes; propietaria de dieciocho participaciones, Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes; propietaria de treinta y seis participaciones; Luis Rodrigo Velastegui Reyes; propietario de setenta y dos participaciones, Ivone Lilliana Velastegui Reyes; propietaria de ochenta y ocho participaciones, Myriam Elizabeth Velastegui Reyes; propietaria de doscientas cincuenta y tres participaciones, Wilson Miguel Ruiz Cunalata propietario de doscientas ochenta y dos participaciones, Alexander Mauricio Marin Velastegui; propietario de setenta y dos participaciones, y , Alexei Dimitrof Ortiz Velastegui propietario de cincuenta y cuatro participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un de dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, la señora Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes , mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013
3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Ivone Lilliana Velastegui Reyes y actúa como secretaria el Sra. Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes  
El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

**1. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.**

Interviene el señora Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes, quién da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2013, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

## **2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Interviene el señor Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quién expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2013. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2013. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

## **3. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Interviene el señora Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes, el cual propone que la pérdida de USD \$ 9.347,79 obtenida en el período económico del año 2013, sea asumida por los señores socios. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de asumir la pérdida del año 2013. De USD \$ 9.347,79 por parte de los señores socios. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

## **4. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Por Secretaria se lee al acta y el Sr. Carlos Gustavo Ortega Sevilla, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN** La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

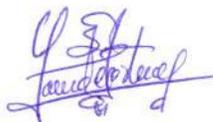
---

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las once horas.

Para constancia firman el acta:



Sra. Ivone Liliana Velastegui Reyes  
**PRESIDENTE**



Sra. Lourdes Guadalupe Velastegui Reyes  
**SECRETARIA**